

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACIÓN FINANCIERA S.A.

INFORME DE GESTIÓN

Año 2023



BNP PARIBAS

The bank
for a changing
world

Este informe de gestión es presentado por los Representantes Legales de BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A. y se divide en seis (6) partes: la primera describe los acontecimientos más importantes ocurridos durante el año 2023 y las perspectivas para el año 2024, la segunda las operaciones con los socios y administradores a diciembre 31 de 2023, la tercera la verificación de las afirmaciones en los estados financieros, la cuarta el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la quinta la administración de riesgos y la última, los procesos judiciales a favor o en contra.

Contenido

I.- INFORME AÑO 2023	2
ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL.....	2
Economía Global, Estados Unidos y Europa.....	2
Economías Emergentes.....	2
América Latina.....	2
Colombia: Perspectivas Macroeconómicas.....	3
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.....	4
Situación económica y financiera.....	8
II.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES.....	11
III.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
IV.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS	12
V - ADMINISTRACION DE RIESGOS	13
Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT	14
Gestión del Riesgo de Crédito	17
Gestión del riesgo operativo.....	17
Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros.....	22
Cambios Normativos	22
Gestión de Seguridad de la Información.....	24
Continuidad del Negocio.....	25
Esquema de pruebas de resistencia.....	26
Gestión del Riesgo de liquidez.....	26
Gestión del Riesgo de Mercado	28
Gestión del Sistema de Control Interno.....	30
Sistema de Atención al Consumidor Financiero.....	34
VI.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA.....	35
VII.- ANEXO	35
Informe De Gobierno Corporativo.....	35
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN	35

I.- INFORME AÑO 2023

La situación de la Corporación durante el año 2023 estuvo enmarcada por los siguientes acontecimientos:

ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL

Economía Global, Estados Unidos y Europa

Se proyecta que la economía mundial se expanda 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025. Estimamos que Estados Unidos evitará una recesión técnica y crecerá 1% este año dado un consumo que permanece resiliente y condiciones financieras más favorables como producto de la expectativa de la normalización de la política monetaria. Europa tampoco sufrirá una recesión de acuerdo con nuestros pronósticos, aunque se expandirá a una tasa más débil del 0.6%. China crecería en torno al 4.5% pese a las medidas de estímulo del gobierno, que no serán suficientes para contrarrestar los problemas estructurales que llevarán a una desaceleración respecto del crecimiento de 5.2% en 2023.

La inflación continuará descendiendo a medida que se desvanecen los choques de oferta, la política monetaria actúa con rezagos y el crecimiento se mantiene por debajo de su nivel tendencial. En Estados Unidos proyectamos inflación de 2.6% en 2024 y 2.3% en 2025, mientras prevemos que en Europa la inflación caerá a 2.2% y 2.0% en 2024 y 2025, respectivamente.

Estimamos que la Reserva Federal baje la tasa de interés en 150 puntos básicos en 2024 hacia el 4%, comenzando a partir del mes de mayo. También proyectamos que el Banco Central Europeo comience un proceso de normalización monetaria en el segundo trimestre del año, probablemente en abril, llevando la tasa de referencia hasta 2.75% sobre el final de 2024, 125 puntos básicos por debajo del nivel alcanzado en 2023.

Economías Emergentes

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el Fondo Monetario Internacional proyecta que el crecimiento se mantenga cercano al 4,0% en 2024, nivel similar al del año anterior.

El desempeño probablemente será heterogéneo a nivel regional, con Europa del Este beneficiada por un mercado laboral que aún se mantiene fuerte y América Latina impulsada por la perspectiva de relajación monetaria en 2024 y el todavía sólido crecimiento de Estados Unidos.

Estimamos que la tendencia decreciente en la inflación se mantenga para la mayor parte de los países de mercados emergentes, aunque solo algunos de ellos se acercarán a las metas de inflación en 2024 (Indonesia, Sudáfrica, Brasil, India y Chile) ya que la inflación de servicios se mantiene persistente.

Las tasas elevadas de interés, los límites para aumentar impuestos y la incertidumbre electoral probablemente mantengan los temas fiscales en la agenda. Sin embargo, creemos que los mercados emergentes se encuentran mejor posicionados que en el pasado a raíz de mercados de capitales más profundos, mayor financiamiento en moneda local y menores desbalances externos.

América Latina

El Fondo Monetario Internacional pronostica que el crecimiento en América Latina y el Caribe haya sido de 2,3% en 2023 y se mantenga similar en 2024. Términos de intercambio favorables y estímulos fiscales probablemente

compensen una demanda externa algo más débil.

En BNP Paribas proyectamos que el crecimiento de la región estará liderado por los efectos del nearshoring y la inversión en México (2.5%), en tanto estimamos que la economía de Brasil crecerá 1.8% y la de Chile 1.5%.

Los bancos centrales continuarán bajando las tasas de interés, aunque a diferente ritmo. Prevemos que la normalización sea más rápida en Chile, probablemente llevando la tasa de interés a su nivel neutral (4.5%) en 2024, y demore más en México, donde el banco central aún no ha comenzado a bajar su tasa de interés y creemos que recién lo hará sobre el final del primer trimestre de 2024. Expectativas ancladas a la meta y una brecha del producto en terreno negativo le permitirían al banco central de Chile ser más agresivo mientras que México está más condicionado por la postura de la Reserva Federal de Estados Unidos. Brasil mantendría un ritmo constante pero seguro de bajas de 50 puntos básicos durante el año, llevando la tasa de interés hacia 8.5% este año.

Las elecciones en México serán el principal evento político del año. Las encuestas disponibles sugieren una continuidad de política económica y el mercado no incorpora riesgos significativos que afecten el marco institucional y la inversión privada.

Colombia: Perspectivas Macroeconómicas

La economía colombiana se expandió 0,6% en 2023, menor a lo previsto y desacelerándose significativamente respecto de 2021 y 2022.

Para 2024 esperamos un crecimiento de 1% debido a una demanda doméstica que se mantendrá débil por el pobre desempeño de la inversión privada y el impacto rezagado de la política monetaria contractiva.

Respecto del consumo privado, pese a una recuperación gradual de los salarios reales por la baja en la inflación, el mercado laboral afectará negativamente el gasto de los hogares por un menor dinamismo del empleo. Esto será parcialmente compensado por un gasto fiscal más elevado, aunque los riesgos se mantienen sesgados a la baja como resultado de una subejecución de este en años recientes.

En cuanto a la inflación, anticipamos que continuará alta en términos mensuales en el primer trimestre de 2024 producto de los mecanismos de indexación a la inflación pasada y el impacto del fenómeno del Niño sobre los precios de los alimentos y la energía. Proyectamos una desaceleración a partir del segundo semestre del año, estimando que la inflación finalizará 2024 en 5%, por encima del rango de tolerancia del Banco de la República de 2-4%. La caída interanual de la inflación se daría principalmente por una baja en las expectativas, una brecha del producto negativa y los efectos de la apreciación en la tasa de cambio.

El Banco de la República continuará reduciendo la tasa de interés de referencia este año. Nuestro escenario base es que la tasa de interés caerá hacia 8.5% en el cuarto trimestre, con un ritmo de bajas que se acelerará a medida que disminuyan las fuentes de incertidumbre (El Niño, el impacto del aumento del salario mínimo y el probable aumento del ACPM) que aún mantienen el balance de riesgos de la inflación sesgado al alza.

Proyectamos un deterioro fiscal en 2024, probablemente reflejado en el incumplimiento de las metas de la regla fiscal. Estimamos un déficit primario de 1% del producto, 1 punto porcentual mayor al resultado fiscal consistente con la meta. Las fuentes estimadas de ingresos lucen incompatibles con el crecimiento planeado del gasto público por un menor crecimiento económico y por el hecho de tratarse de incrementos transitorios e insuficientes para financiar un aumento permanente del gasto.

En el plano externo creemos que la economía continuará evolucionando hacia un menor déficit de cuenta

corriente, el cual proyectamos cercano a 3% del producto en 2024. La debilidad de la demanda doméstica probablemente mantenga un bajo dinamismo de las importaciones en tanto que los términos de intercambio todavía permanecen en niveles favorables. El menor déficit de cuenta corriente disminuye la vulnerabilidad de la economía a choques externos y compensa parcialmente los riesgos que devienen de la situación fiscal.

GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

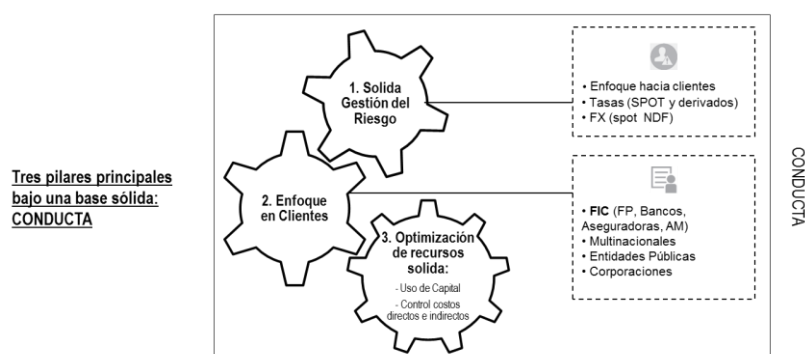
Global Markets

El Grupo BNP Paribas cuenta con un modelo de negocios diversificado por regiones, países, tipo de actividades (IPS, CIB y CPBS) y más de 13 millones de clientes, la utilidad neta de 2023 continúa mostrando la solidez del Grupo, fruto de persistente rigurosidad en el manejo y control de riesgo y enfoque principal en proteger los intereses del cliente. El programa de conducta sigue siendo el pilar estratégico para cumplir con la regulación y fomentar en los individuos el deber de “hacer las cosas bien” sobre lo cual se estructura la estrategia de negocio, teniendo como fin el soportar un modelo sostenible en el tiempo.

El Grupo BNP Paribas continúa implementando su estrategia de manera consistente a nivel global fortaleciendo cada vez más los pilares de la misma: Diversificación de sus líneas de negocio y de su presencia regional (orientada principalmente a Estados Unidos y a mercados emergentes selectivos en Asia y Latinoamérica), optimización del uso de capital, eficiencia operativa mediante la digitalización de sus procesos como fuente importante del control de costos.

El Grupo BNP Paribas a su vez en Colombia, continuó alineando sus objetivos de largo plazo en el país con la estrategia global, basándose en los siguientes 3 pilares:

1. Sistema sólido de control de riesgo.
2. Profundización de la relación con clientes locales apalancado en un esquema de oferta comercial extendida: *Advisory, Securities Services y Global Markets* (Tasa de cambio, Tasa de Interés, Mercado Accionario Internacional y Commodities).
3. Optimización de la utilización de recursos, principalmente enfocado al uso de capital y al control de costos directos e indirectos.



En lo que respecta a Global Markets, la gestión adecuada de los riesgos originados en negocios con clientes sigue siendo la fuente principal de ingresos y está alineada con el modelo de BNP Paribas global. Durante 2023, el negocio de FX fue la fuente principal de ingresos debido a la volatilidad del mercado y el interés de clientes globales. El enfoque en clientes seguirá siendo el objetivo principal de la franquicia permitiendo el acceso de

nuestros clientes locales al mercado de capitales, a su vez, damos acceso al mercado colombiano a nuestros clientes globales.

El presupuesto definido para 2024 para Sales se incrementó en 15% frente al 2023, teniendo en cuenta: 1) un pipeline más grande con Project Finance; 2) la continuidad al alcance y especialización de productos del equipo de Sales; 3) una profundización en la relación comercial con nuestros clientes corporativos; 4) una reducción en la capacidad de ofrecer financiamiento por parte de los bancos locales, poniendo a proveedores financieros internacionales como BNP Paribas en una posición favorable.

El impacto de la situación global fue retador para la gestión de flujos por el incremento de volatilidad. Asimismo, los resultados de las elecciones del pasado mes de octubre, junto con la especulación sobre el futuro del país generaron un incremento en el volumen de actividad de parte de los clientes globales en los activos colombianos, incrementando el volumen de los flujos provenientes de estos clientes. Adicionalmente, en términos estratégicos se mantendrá el nivel de control y filtro para otorgar nuevas líneas de crédito para derivados y se mantendrá un control activo y frecuente sobre nuestros clientes y las líneas existentes enfocándonos especialmente en la condición de crédito y adelantándonos ante riesgos potenciales. Aun así, se ha generado un reto en términos de liquidez. En las sesiones de negociación de nuestros principales productos (FX y Tasas de Interés) se evidenció una volatilidad en los volúmenes negociados impulsado por la incertidumbre que se genera como secuela del impacto económico causado por el COVID-19 y la situación sociopolítica del país. A pesar de los retos y las oportunidades anteriormente comentadas, la volatilidad de los mercados genera oportunidades para el negocio, con el interés de los clientes de una gestión eficiente de sus portafolios y buscando coberturas en las que la Corporación Financiera ha podido participar.

Sobrellevar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentaron en el mercado con una correcta gestión de los flujos de clientes nos permitió mantener una contribución positiva en los resultados de la Corporación. Se ejecutaron transacciones de gran relevancia con clientes locales y también con algunas multinacionales que hicieron movimientos de balanceo de patrimonio con sus accionistas permitiendo obtener un resultado muy positivo; lo anterior resultó en un mejor balance entre la combinación de los diferentes tipos de clientes objetivo que están incorporados en la estrategia: sector institucional (instituciones financieras como fondos de pensiones, bancos, aseguradoras), el sector corporativo local, las empresas gubernamentales, las empresas multinacionales con relación existente con BNP Paribas a nivel global, lo que permitió mantenernos alineados con la estrategia planteada a inicio de año. Como parte de la estrategia del 2024, se buscará aprovechar las oportunidades generadas por los niveles de tasas de interés que pueden ser atractivos para diferentes tipos de clientes, buscando conciliar los potenciales flujos de coberturas corporativas y apetito por riesgo de institucionales. De esta manera, se busca fortalecer la diversificación de las fuentes de ingresos al igual que el tipo de clientes para tener un crecimiento continuo y sostenible para el negocio.

Dimos continuidad a la optimización del uso de los recursos que se logra a través de nuestro programa global de clasificación individual de clientes, asignando el mayor nivel de recursos a la lista de clientes top, incluidos en las listas de target globales como Titanium y Platinum 20 en cuanto a: líneas de crédito, interacción con los economistas y estrategias, visitas de la alta gerencia, etc. Esta asignación se define en un Plan de Cuenta que incorpora SMART ACTIONS (planes de acción específicos) y objetivos cuantificables individuales que se reflejan en los resultados obtenidos. La filosofía de nuestro enfoque comercial es posicionar al equipo BNP Paribas con sus clientes principales como el banco aliado, diferenciándose de sus competidores por el alto nivel de conocimiento, asesoría y generación de valor mediante una oferta de productos diversa pero adecuada para el perfil y las necesidades del cliente. Por esta misma razón, en el transcurso del año 2023 se continuó con la iniciativa del banco LATAM 25, la cual consiste en mejorar la relación con los clientes más importantes de Latinoamérica, transversalmente con las líneas de negocio que afecten directamente al cliente, presentando propuestas, nuevas ideas y opciones de inversión que permita aumentar el porcentaje de "Wallet Share" y

mejorar la diversificación de productos de nuestros clientes para lograr relaciones sostenibles en el mediano y largo plazo.

En el 2023 los resultados fueron positivos para el equipo de Trading, derivando en un incremento de los ingresos producto de la actividad de mercado respecto al año anterior, producto de la correcta gestión de los flujos de los clientes en las oportunidades creadas por la volatilidad de los mercados.

El producto de FX (spot y derivados) contribuyó con el 70% del total del *franchise value*, con una concentración relevante de clientes corporativos (inversionistas locales y extranjeros) tal como se definió en la estrategia, y continuando con la contribución de clientes corporativos que se comenzó a gestionar en la estrategia desde 2019.

El producto de tasas de interés tuvo una contribución al *franchise value* del 30%. Si bien se evidenció una reducción en los ingresos generados por el negocio de tasas después de un 2020 por encima del presupuesto fijado, los resultados finales positivos de 2023 reflejan la diversificación de negocios con la que cuenta la Corporación, la cual no depende de una sola franquicia. Ahora bien, se ha avanzado en el proceso de implementación de productos atados a la inflación en Colombia, que representaron un 23% de los ingresos de esta franquicia en su primer año. Se sigue trabajando en la implementación de nuevos productos atados a inflación que puedan beneficiar a los clientes en sus necesidades de cobertura. De esta manera, el equipo de Global Markets ha buscado ofrecer una mayor variedad de soluciones a sus clientes y diversificar la fuente de sus ingresos para lograr un crecimiento continuo del negocio. Finalmente, hemos decidido dar continuidad a la decisión de no hacer parte del programa de creadores de mercado del MHCP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

Nuestra estrategia seguirá enfocada principalmente en clientes, gestión de los riesgos de forma eficiente, expansión de la base de clientes por segmentos y mitigar la reducción de márgenes mediante la continua expansión de nuestra oferta de productos tanto para el mercado de FX como el de tasas de interés. La incertidumbre en los mercados deberá continuar con un nivel de volatilidad similar, lo que permitirá seguir incrementando la actividad con clientes y consecuentemente una eventual normalización de márgenes.

Resultados

Los ingresos del negocio de Global Markets tuvieron un repunte sólido y profundo, estuvo por encima del presupuesto fijado para el año.

Client Contribution en K EUR al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

PRODUCT	2022	2023	Change
FX Spot	1,330	1,685	27%
FX NDF	5,900	3,991	-32%
Unwind NDF	28	-	-100%
FX SWAP	91	46	-50%
FX NDF - Asian Forward	74	204	175%
Global Bonds	446	893	100%
IRS Swap	334	1,064	219%
Unwind IRS	412	63	-85%
XCCY Swap	614	3,352	446%
Unwind XCCY	175	901	414%
SCM - Index Loan	1,327	3,275	147%
Unwind Structured Note EQD	-	160	100%
Structured Note EQD	302	1,029	241%
Structured Note FI	330	54	-84%
TES	8	2	-78%
Primary Bonds	-	11	100%
CSA Amendment	2	-	-100%
TOTAL	11,372	16,729	47%

La evolución del negocio con clientes colombianos fue positiva, y mayor a la de 2022. La diversificación de los productos evidencia el trabajo en la estrategia por parte del equipo. Este año se buscará seguir posicionando a BNP Paribas como un proveedor de soluciones a la medida para clientes Premium.

Transaction Banking

Transaction Banking Colombia inició operaciones de descuento de facturas en pesos a través de su producto Confirming BNP Paribas desde mayo de 2023. Se cerró un primer programa con una compañía multinacional, un cliente estratégico del grupo BNP Paribas dando financiación de capital de trabajo a sus proveedores a través del descuento de facturas electrónicas, lo cual se hace en alianza con compañías Fintech Colombianas quienes entre otros servicios se encargan de realizar los endosos a las facturas y registrarlos en la plataforma de la DIAN destinada a este fin (RADIAN).

La tendencia en saldo de cartera durante el segundo semestre de 2023 fue creciente. De igual forma se registrará un número cada vez mayor de proveedores y llevaremos el programa a los niveles esperados de utilización. Tenemos también varios clientes nuevos en proceso de vinculación e iniciaremos programas adicionales durante 2024, y continuamos creando nuestra red de aliados estratégicos en el mercado local, donde se identifican y establecen relaciones con clientes, sus proveedores, y otros participantes en el negocio de financiación de la cadena de suministro.

Se hará regularmente monitoreo al desempeño del negocio, el cual se irá adaptando según sea necesario para satisfacer las necesidades del mercado, buscando que a medida que crece el negocio, podamos expandirlo a nuevos mercados o agregar nuevos productos y servicios para satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes.

Se buscará también mantener buenas relaciones con nuestros aliados a la vez que buscaremos innovar continuamente, invirtiendo en tecnología, procesos y personas para mejorar la eficiencia, reducir costos y mantener nuestra competitividad en el mercado.

Resultados 2023-2022

Al 31 de diciembre de 2023 este producto generó una utilidad neta de provisiones y fees de \$77 millones.

Advisory / M&A

Durante 2023 la actividad de Fusiones y Adquisiciones (M&A) en BNPP Colombia presentó una disminución cercana al 50% frente al año anterior (~US1.8m en 2023), en línea con la desaceleración generalizada del mercado global y regional de M&A. Este año se caracterizó por representar una situación macroeconómica mundial de alta incertidumbre, caracterizada por: (i) altos niveles de inflación y tasas de interés, y (ii) desaceleración de las principales economías del mundo. Dicho contexto propició temor/cautela en los mercados internacionales que se ha traducido en una disminución de la actividad global de M&A, con una caída superior al 25% en el valor total de las transacciones (vs. 2022).

Pese al retador contexto macroeconómico y la incertidumbre política que ralentizaron la actividad de M&A en Colombia durante 2023, las señales favorables de fortaleza institucional y resiliencia económica del país vienen dinamizando progresivamente la actividad local. Dicha dinámica en recuperación se ve reflejada en la

robusta cartera de proyectos de BNP Paribas en Colombia, con más de 15 proyectos en curso para 2024. Las principales tendencias para 2024 están caracterizadas por: i) transacciones transfronterizas, ii) fuerte apetito por activos con mecanismos de protección (rendimientos vinculados a la inflación o dólares), iii) la normalización en curso de las tasas de interés en algunos países reflejada en la disminución de la prima de riesgo país y los tipos de cambio en los últimos meses, iv) los inversionistas están recuperando la confianza en toda la región, ya que los gobiernos adversos a los negocios siguen perdiendo credibilidad y popularidad.

La estrategia de BNP Paribas en esta línea de negocio sigue enfocada en el desarrollo de negocios con nuestros equipos sectoriales (Energía, Infraestructura, Clientes Institucionales (FIC), Telecomunicaciones, Medios y Tecnología (TMT)). Los esfuerzos de originación están encaminados a impulsar iniciativas y ejecución de negocios transfronterizos, soportados en la infraestructura global de BNP Paribas.

Adicional a este enfoque, seguiremos buscando negocios en sectores donde podemos aprovechar la experiencia de nuestros equipos de NY/EMEA Industry Group (es decir, consumo, materiales de construcción) y las relaciones existentes dentro de Corporate Coverage Colombia. Construir y fortalecer relaciones estratégicas con clientes corporativos seguirá siendo clave para generar comisiones y ventas cruzadas para la Corporación Financiera y en general para el Grupo BNP Paribas.

Resultados 2023-2022

Al 31 de diciembre de 2023 este producto generó ingresos por \$8.103 millones.

Situación económica y financiera

(cifras en millones de COP)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 los activos totales de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. equivalen a \$638.628 (\$364.776 en 2022), los pasivos \$456.754 (\$188.464 en 2022) y los resultados netos del año fueron \$34.923 (\$42.484 en 2022).

El valor del patrimonio de los accionistas fue \$181.874 (\$176.312 en 2022) y el capital suscrito y pagado fue \$133.721 (en ambos años). La composición del patrimonio en 2023 y 2022 incluye el capital pagado, valorizaciones de activos no financieros, resultado del ejercicio y resultados acumulados (que incluyen los efectos de la transición de los PCGA locales a NIIF a partir del 1 de enero de 2014) y Otros Resultados Integrales – ORI por la valoración a precios de mercado de inversiones en TES clasificados como “A valor razonable a través del ORI”, netos del impuesto diferido correspondiente, únicamente.

Estado de Resultados

Los ingresos brutos de 2023 fueron de \$238.141, 14% inferiores al año anterior (\$278.064 en 2022), de los cuales representan el NBI (Net Banking Income) el 48% y 40% respectivamente. De los ingresos brutos de 2023 y 2022 el 30 y 26% (respectivamente) corresponde a la utilidad en valoración y venta de títulos de deuda de los portafolios de tesorería y de *trading*, incluyendo operaciones de contado; el 33% y 36% a utilidad en valoración y resultados realizados en operaciones sobre divisas (Forwards USD/COP, contados y operaciones Spot), y el 3% y 5% servicios de Advisory (Fusiones y Adquisiciones).

En cuanto al mantenimiento del portafolio de Tesorería la decisión fue invertir estos recursos en bonos de deuda soberana colombiana denominados en moneda local con una duración promedio de 1 año. Los TES adquiridos cumplían las 3 siguientes características:

- Bajo Riesgo: Son emitidos por la contraparte de menor riesgo en el mercado colombiano (La República de Colombia) y además tienen una duración muy baja. Una duración de 1 año es baja teniendo en cuenta que hay instrumentos en el mercado con aproximadamente 10-15 años de duración.
- Rentabilidad razonable: Estos bonos se negocian siempre a tasas de mercado.
- Alta Liquidez: Los TES se negocian en el esquema de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esto garantiza su trazabilidad y liquidez en todo momento.

Los costos y gastos incluyendo impuestos, fueron \$203.477 en 2023 (\$235.579 en 2022), La composición de los gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende principalmente: valoración negativa de operaciones con divisas (18% y 34%), Valoración negativa de títulos (26% para ambos años), Beneficios a empleados (22% y 15%), Gastos administrativas (12% y 11%), impuesto de renta (11% para ambos años).

La Corporación percibió en el 2023 y 2022 un ingreso por precios de transferencia por \$58.472 y \$70.140 respectivamente.

Los efectos del acuerdo de precios de transferencia suscrito con Casa Matriz están enmarcados en la aplicación de la metodología de *Profit Split* por ésta a BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A., según el estándar de la OCDE¹. En el caso netamente local, estos ingresos se fundamentan en transacciones con instrumentos financieros de tasa de cambio y tasa de interés de riesgo Colombia que clientes colombianos y extranjeros contratan con BNP Paribas S.A. (Francia), quien a su vez distribuye el resultado generado por los mismos a las entidades participantes del acuerdo. La estimación al 31 de diciembre corresponde al 75% del valor inicialmente informado por la Casa Matriz, según definición adoptada por la Administración de acuerdo con las recomendaciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuenta con no objeción de ésta. La diferencia entre la estimación y el pago efectivo se reconoce en resultados en el periodo en el que efectivamente surge el flujo de caja. En virtud del citado acuerdo y atendiendo a las definiciones y estándares de la OECD:

- Los ingresos y gastos son distribuidos a la entidad identificada como función no rutinaria (o KERT).
- Las funciones de rutina (apoyo) son remuneradas en una base de "cost plus" (costo con margen / mark-up). Los mark-ups correspondientes son actualizados periódicamente basados en estudios de mercado (benchmarks) con terceros comparables del mercado. El reconocimiento de estos ingresos se efectúa en el periodo que se causan.
- En consecuencia, los ingresos registrados por la Corporación Financiera corresponden al neto entre ingresos KERT y gastos netos por remuneración de funciones rutinarias.

Ese porcentaje (75%) se ha determinado como la mejor estimación con base en la experiencia histórica de otras entidades del grupo BNP Paribas que también han implementado el esquema de precios de transferencia. En esta estimación se tienen en cuenta todos los criterios de reconocimiento de ingresos en cumplimiento con el párrafo 20 de la NIC 18 – Ingresos Ordinarios:

- a) El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.

¹ "Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations (1995, 2010)". El reconocimiento de ingresos obedece al cumplimiento de requisitos y normas legales de carácter netamente tributario tanto en Francia como en Colombia, así como en la totalidad de las jurisdicciones que hacen parte del acuerdo de precios de transferencia, atendiendo al principio de plena competencia, enmarcado en el esquema de una extensa red Global de Bancos del Grupo BNP Paribas.

- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad y,
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que puedan incurrir hasta completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

Los resultados netos por la actividad de negociación de títulos de deuda de renta fija y el costo del fondeo de los mismos, incluyendo valoración, venta, devengo de intereses de las inversiones en títulos de deuda, operaciones de contado, operaciones en corto y rendimientos de operaciones activas del mercado monetario (activas y pasivas) se explican en su totalidad por la composición de los portafolios durante el año. Los ingresos netos del costo de fondeo asociados a la operación de tasas de interés ascendieron a \$3.637 (\$2.662 en 2022) y el resultado de las operaciones FX fue de \$44.191 (\$23.532 en 2022), también se registraron ingresos por \$8.103 en el año 2023 (\$15.174 en 2022) por concepto de servicios de Advisory reflejados en los estados financieros de la Corporación, lo anterior representa fielmente la estrategia ejecutada durante el año por las líneas de negocio ALM Treasury, Global Markets y Advisory.

Con todo lo anterior, la Corporación registra al cierre de diciembre una utilidad antes de impuestos de \$58.160, que es 15% inferior a la del año anterior de \$68.696. Después de impuestos y a disposición de los accionistas, la Corporación generó una utilidad neta de \$34.923 (\$42.484 en 2022).

El análisis resumido de la tendencia de resultados de la Corporación Financiera antes y después del reconocimiento de los acuerdos de precios de transferencia es el siguiente (información contable):

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos, excluyendo precios de transferencia	179.928	207.924
Gastos antes de impuesto de renta	(180.240)	(209.368)
Utilidad / Pérdida antes de P.T	(312)	(1.443)
Precios de transferencia del año	58.472	70.140
Utilidad antes de impuestos	58.160	68.696
impuesto de renta del año	(23.237)	(26.212)
Utilidad neta del año	34.923	42.484

Adquisición de activos fijos productivos

Durante 2023 la Corporación invirtió en CAPEX \$1.048 (\$1.000 en 2022).

Honorarios

La Corporación Financiera ha pagado a terceras partes, honorarios por diferentes conceptos asociados al desarrollo de su objeto social para apoyar las funciones administrativas, principalmente para el análisis legal y fiscal y desarrollo de soluciones de software para la implementación de nuevos productos, tratamiento de nuevas regulaciones y mantenimiento de software, miembros independientes de Junta Directiva, entre otros, tal como se detalla a continuación:

	2023	2022
Bnp Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	658	505
Bnp Paribas Canada	516	108
Corporation Bnp Paribas Canada	382	85

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bnp Paribas S.A.	290	235
Sophos Solutions S.A.S.	288	232
Pwc Contadores Y Auditores Ltda. (1)	189	170
Bnp Paribas Rcc Inc	155	129
Bnp Paribas India Solutions Pvt Ltd.	144	17
Prestigio formación Ejecutiva S.A.S.	143	-
KPMG Advisory Services Ltda.	113	109
Prodata Consult Colombia S.A.S.	104	119
Otros (1)	482	1.367
Total	<u>3.463</u>	<u>3.076</u>

(1) Honorarios de Revisoría Fiscal por el año 2023 y 2022 respectivamente.

(2) Incluye gastos por tercero inferiores a 100 Millones COP.

Gastos de Representación y Gestión de Marca

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera causó durante 2023 y 2022, los siguientes gastos por concepto de publicidad, representación y gestión de marca en los siguientes establecimientos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Llorente Cuenca Colombia Ltda.	95	114
Corporación Mesa de Yeguas Country club	-	38
Legacy Sports Consulting SAS	3	39
Otros	1	14
	<u>99</u>	<u>206</u>

Gastos de Viaje.

Los gastos ejecutados por tiquetes y viáticos en el año 2023 fueron de \$469 (\$774 en 2022), representados principalmente viajes de trabajo, entrenamientos y consecución de nuevos negocios a Brasil, New York y países de Europa por parte de los funcionarios de la Corporación en ejecución de sus funciones.

Bienes en el Exterior.

Excepto por los depósitos en dólares en bancos del exterior (BNP Paribas New York) equivalentes a \$116.319 (\$5.896 en 2022), BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee bienes en el exterior.

Inversiones en Otras Compañías.

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras.

II.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación:

- Presentaba una cuenta por cobrar con su Casa Matriz (BNP Paribas SA Francia) por \$33.604 millones

producto del devengo de ingresos por el acuerdo de precios de transferencia, conforme a la política contable mencionada en las notas a los estados financieros sobre Precios de Transferencia (en 2023 correspondía a \$61.558 millones).

- No tenía deudas con sus accionistas (socios).
- No registraba cuentas (deudoras ni acreedoras) con sus cuatro directores, incluido el presidente, excepto por bonificaciones por desempeño diferidas.
- Pagó \$6.784 millones en 2023 (\$6.517 millones en 2022) como remuneración al personal clave de la gerencia.
- Todas las demás operaciones con entidades vinculadas al Grupo BNP Paribas se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros correspondientes.

III.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que en ellos se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte, y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras respectivamente, igualmente todas las transacciones del período fueron registradas y todos los hechos económicos han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Corporación, así como las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) aceptadas en Colombia, según el alcance definido en los Decretos 2784 y 3023 de 2012 y 2013, respectivamente y sus modificaciones posteriores y las normas específicas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales difieren de las aplicadas en la Unión Europea.

Antes de someter los estados financieros a la consideración de la Asamblea de Accionistas, la Administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. se ha cerciorado que se cumplan satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos.

IV.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS

La Corporación Financiera ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Ley 603 de Julio de 2002, emitida por el Congreso de la República de Colombia. Al efecto se cuenta con las debidas certificaciones de los titulares de las licencias. Asimismo, a la fecha de corte de este informe, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Cambios Normativos

Los cambios normativos presentados durante el año 2023 fueron evaluados por cada área respectiva y discutidos en el Comité Regulatorio, el cual tiene una periodicidad mensual. Durante el año 2023 hubo un cambio normativo que vale la pena resaltar:

- Circular Externa 008 de 2023 Instrucciones relativas al Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas: Mediante esta Circular, la Superintendencia Financiera sustituye integralmente el Capítulo IV del Título I de

la Parte I de la Circular Básica Jurídica, correspondiente a las instrucciones en materia de Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas y concede un plazo de un (1) año contado a partir de su expedición para dar cumplimiento a las instrucciones. Durante el año 2023 se ha trabajado en las diferentes áreas para implementar las instrucciones.

Por último, es importante resaltar que todas las normas aplicables a la Corporación Financiera son debidamente analizadas y posteriormente implementadas dentro de los plazos dispuestos para tal efecto.

V - ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Corporación Financiera, conscientes de la exposición a los riesgos tradicionales tanto financieros como no financieros a los que está expuesta, ajusta sus estrategias de gestión de riesgos a los esquemas establecidos por el Grupo BNP Paribas a nivel mundial con el fin de mitigar los efectos adversos que ellos puedan tener en la Corporación.

Dentro de las políticas definidas por la Alta Gerencia se encuentran: i) evaluar periódicamente y de manera integral los riesgos a los que está expuesta la entidad; ii) no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés); iii) impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio; iv) monitorear el perfil de riesgo de la entidad; v) adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros y no financieros; vi) establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Gestión Integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio bancario, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Corporación y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Gerencia principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoría (trimestral), Junta Directiva (mensual), Comité ALCO (trimestral), Comité Regulatorio (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral). En dichos foros se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (SIAR, SCI y SARLAFT) y políticas internas que puedan cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones dentro del Grupo así: Riesgos de Mercado y Liquidez, Riesgo de Crédito y Contraparte, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, entre los más importantes.

La administración establece metodologías e infraestructura que garantizan la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, por política interna se tiene definido e implementado en todo proceso el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Corporación cuenta con un área especializada de *Operational Permanent Control – OPC* donde se identifica, estima y administra el riesgo operacional de sus actividades de manera permanente. Esta área hace parte de la primera línea de defensa, gestión que se complementa con la

función de RISK desde la segunda línea de defensa, representada por el RISK Representative y RISK ORM ubicado en Brasil.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2023, se finalizó la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir del 1ro de junio de 2023 la entidad comenzó a aplicar los lineamientos aprobados por la Junta Directiva para el SIAR para lo cual realiza un seguimiento continuo a las métricas de apetito de riesgo definidas con el fin de monitorear su evolución y poder anticipar alguna situación que pudiera generar algún riesgo para la entidad. La entidad definió sus métricas de apetito de riesgo bajo 5 dimensiones a saber: solvencia, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional. Los indicadores definidos bajo cada una de ellas cuentan con límites y alertas tempranas.

En cuanto a riesgos emergentes, la entidad adelantó las actividades necesarias para el cumplimiento de las indicaciones mencionadas en la Circular 031 de 2021 relacionadas con los riesgos asociados a los temas ASG (ESG por sus siglas en inglés). Para ello llevó a cabo procedimientos de identificación de exposiciones a estos riesgos emergentes y sus evaluaciones de impacto y severidad de cada evento.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT entró en funcionamiento completamente a partir de mayo de 2011, fecha en la cual la Corporación obtuvo su licencia. Desde ese momento la Administración ha venido gestionando, en cumplimiento de la normativa vigente y en la búsqueda de no ser instrumento de lavado de activos y/o financiación del terrorismo, los elementos, políticas y metodologías establecidas en su manual SARLAFT, realizando monitoreo periódico del perfil de riesgo y de los controles y su evolución.

El manual de procedimientos SARLAFT se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva. En cumplimiento de las políticas del sistema se ha trabajado en la divulgación de todos los ajustes al manual, su entendimiento y puesta en práctica, así como en la creación de la cultura anti-riesgo dentro de la entidad.

La Corporación Financiera ha establecido políticas en relación con el sistema de administración de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), que implican:

- Dar efectivo cumplimiento en la operación de Colombia, de las políticas generales establecidas a nivel mundial por el Grupo BNP Paribas, de acuerdo con las cuales todas sus filiales y vinculadas deben ser empresas líderes y ejemplares en la prevención de los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción (LA/FT).
- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- Crear, desarrollar y mantener a nivel institucional, en la operación de Colombia, una cultura de administración de riesgos, teniendo en cuenta las etapas y elementos del SARLAFT, definidos por las autoridades colombianas en concordancia con las normas internacionales aplicables.
- Mantener un compromiso amplio y permanente con accionistas, casa matriz, directivos, funcionarios, aliados estratégicos, clientes y autoridades legislativas, judiciales y de control de Colombia, para implementar y ajustar sus esquemas de administración del riesgo a las diversas modalidades que vayan surgiendo y que estén a su alcance, para asegurar el cumplimiento de las políticas generales definidas por la casa matriz, así como de las normas legales encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del

Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (“EOSF”), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas internacionales que le sean aplicables.

- Derivado de lo anterior, es deber de todos los funcionarios, órganos de administración y de control y, en especial, del Oficial de Cumplimiento, asegurar en cada una de sus actividades, labores y funciones, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al SARLAFT, así como de los reglamentos internos que adopte la Corporación, en aplicación de las anteriores y de las políticas generales del Grupo BNP Paribas.
- Mantener un permanente contacto y colaboración con las entidades y autoridades encargadas del control de los riesgos de LA/FT, así como de corrupción, para facilitar, en forma eficiente y oportuna, la información y documentación necesaria para investigar y combatir a las organizaciones o personas que cometen estos delitos.
- Mejoramiento continuo, así como permanente capacitación a todas las personas que laboren o presten sus servicios en o a la Corporación, en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos, directrices y toda otra regla de conducta interna o externa que contribuya a la prevención y control de actividades delictivas. Igualmente, se busca de esta forma asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT establecidas por la Casa Matriz.
- Prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Monitoreo y revisión permanente bajo la coordinación del Oficial de Cumplimiento, de los factores que permiten o determinan la realización de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción, por parte de personas nacionales o extranjeras, teniendo especial cuidado de aquellos que por su perfil o funciones pueden exponer a este riesgo a la Corporación.
- Cumplir con la identificación de operaciones sospechosas estableciendo controles permanentes y periódicos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Evitar cualquier situación que pueda exponer a la Corporación, o a cualquiera de sus empleados, directivos, accionistas o socios a un escenario que genere un conflicto de interés.
- Establecer e implementar un conjunto de reglas claras en relación con cualquier regalo u obsequio de parte de clientes proveedores o cualquier tercero relacionado con la operación de la Compañía, que permitan mantener la independencia de la Corporación y cada uno de sus funcionarios en el desarrollo de su objeto social.
- Preservar la transparencia e integridad de los mercados en los cuales opera la Corporación.

Actualización de Información

De acuerdo al perfil de riesgo del cliente (anualmente, cada dos años y cada tres años) se pide la actualización de la información que pueda vencerse, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y en el manual respectivo.

Dentro del proceso de conocimiento del cliente (KYC) igualmente se hace un proceso de control con indicadores de calidad del KYC relativos a los controles.

Recertificación del Riesgo

Dicha actualización de información periódica, descrita en el punto anterior, es denominada “recertificación” al interior del Grupo y además de la actualización de información y documentación de los clientes, se revisa que

el perfil de riesgo establecido siga siendo coherente con su actividad y características. Se cuenta con los sistemas GCARS y FENERGO del Grupo que permite la adecuada gestión del KYC y sus recertificaciones.

De otra parte, para efectos del monitoreo de las transacciones, se cuenta con sistemas que permiten:

A) Monitorear las operaciones realizadas a través de SWIFT, filtrar los clientes y verificar que quien hace una operación SWIFT no esté en listas restrictivas o tenga sanciones. A la fecha no se ha presentado el primer caso de bloqueo de transacciones por este motivo. La herramienta es gestionada por *Back Office y Compliance*. No se han presentado alertas ni bloqueos en operaciones de los clientes.

B) Monitoreo diario de transacciones (AML). El objetivo principal es definir si las operaciones corresponden a comportamientos usuales de los clientes mediante la comparación de las operaciones y detectar operaciones inusuales y sospechosas. Para este fin, se cuenta con la herramienta de monitoreo de Grupo (Actimize). Actualmente, todas las alertas son revisadas en primer nivel por el equipo local de Operaciones y en segundo nivel por *Compliance*, a través de dicha herramienta y se conserva el archivo de cierre de las mismas, como documentación del proceso.

El informe trimestral sobre perfil de riesgo de SARLAFT y de monitoreo se presentaron tanto al Comité de Riesgos, como a la Junta Directiva durante todos los trimestres, garantizando el adecuado control interno y el flujo de información requeridos. Igualmente, el Comité de Auditoría obtuvo la información necesaria para poder definir el nivel de riesgo y las medidas necesarias en cuanto a la gestión del riesgo de LA/FT.

Monitoreo de Sanciones y PEPs

Para el monitoreo de sanciones en nombres de clientes, la Entidad cuenta con la herramienta de Grupo (SUN FIRCOSOFT), con primer nivel de revisión (*Trust Screening Team*) y segundo nivel de control (*Compliance local*). Hasta el momento, no se han encontrado coincidencias reales y todos los casos han sido cerrados como falsos positivos.

Con relación a PEPs, se realiza el control durante el inicio y la recertificación de la relación; y de forma periódica. Para este proceso se cuenta con la herramienta Prime, con el soporte del equipo de *Trust Screening* para la gestión de las alertas en nivel 1 y nivel 2. El nivel 3 es gestionado por *Compliance local*. Las alertas son gestionadas en todos los niveles, de acuerdo a las políticas internas establecidas para tal fin y en caso de coincidencias reales, se procede a realizar la debida diligencia por PEPs relacionados; lo cual incluye, pero no se limita a escalamientos y aprobaciones adicionales, así como puntos adicionales para el cálculo final de la calificación del riesgo del cliente.

Verificación mensual perfil del cliente

Basado en el *threshold* definido por tipo de cliente y según el comportamiento mensual de este, se define cual fue el valor promedio que realizó con la Corporación Financiera. Se revisan todos los clientes y se define, si se trata de operaciones usuales o si efectivamente son sospechosas. No ha habido operaciones inusuales. Todas corresponden a las actividades propias de las contrapartes.

Monitoreo funcionarios y Proveedores

- **FUNCIONARIOS:** Anualmente se realiza el monitoreo de los funcionarios respecto a su endeudamiento, verificación de referencias e información y validación de nombres en listas de sanciones. Esta actividad es

realizada por un proveedor externo especializado en este tema. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT y dentro del monitoreo de riesgo, generado por el recurso humano. Adicionalmente, se tiene la validación mensual de FUZZY frente a listas y noticias.

- **PROVEEDORES:** Se realiza mensualmente el monitoreo de los proveedores en el KYS definido localmente. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT. El proceso consiste en la revisión de la lista de proveedores contra Fuzzy, comparándola contra REGLISS.

Capacitación

Se cumplió por parte de todos los funcionarios con los entrenamientos definidos dentro del plan de capacitación anual y los cursos definidos tanto por *Group Compliance*, como por el Regulador local.

Gestión del Riesgo de Crédito

La exposición de Riesgo de Crédito en la Corporación está determinada por el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Dado lo anterior, la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta con un Anexo de Gestión de Riesgo de Crédito que hace parte del Sistema Integral del Administración de Riesgos SIAR que contiene todo el marco hace parte de la Gestión Integral de Riesgo.

La Corporación ha definido como sujetos de crédito a clientes Corporativos e Institucionales con altos niveles de calidad crediticia y líderes en su mercado. Así mismo, la Corporación ha establecido dentro de sus políticas la constitución de garantías que respalden la exposición de riesgo según lo que se determine en el proceso de análisis de crédito. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por la Junta Directiva sobre la base de las calificaciones que arroja la metodología interna. El uso de los límites de crédito se monitorea diariamente para todas las líneas de negocio.

Dada la naturaleza de la Corporación, en donde su activo significativo se concentra en la operación de Global Markets, la mayor exposición a riesgo de crédito está representada en las operaciones de derivados que lleva a cabo en el mercado de capitales. Por lo anterior, al cierre del ejercicio del 2023, la exposición a riesgo de crédito por las operaciones de *forwards* sobre divisas vigentes fue de COP 15.852 millones.

Por otro lado, dado el inicio de operación del producto *Supply Chain Financing* en el mes de mayo 2023, la Corporación Financiera cerró el año con una exposición de COP 3.585 millones la cual, en su totalidad, estaba calificada en AA según la escala de la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de diciembre de 2023 la entidad no contaba con cartera vencida.

Durante el año 2023 no se presentaron excesos a los cupos aprobados ni a los límites legales y todas las operaciones que representan un riesgo de crédito para la entidad, se llevaron a cabo dentro de las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

Gestión del riesgo operativo

El Grupo BNP Paribas trata el riesgo operacional como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, incluye el riesgo legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas desde la primera línea de defensa, el equipo de OPC (*Operation Permanent*

Control) como parte de su rol asegura la implementación del marco de riesgo definido por el equipo de RISK. El control y la gestión de riesgos operativos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

Para asegurar la independencia, la Unidad de Riesgo Operativo está a cargo del RISK Representative, que hace parte de la segunda línea de defensa. El Marco de gestión del Riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio de control de riesgo operativo (ORM) del Grupo BNP Paribas y las directrices de ORM CIB, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura la implementación de 4 etapas complementarias que permiten una administración integral de los riesgos, esto es identificación, medición, control y monitoreo los riesgos operacionales; para llevar a cabo una adecuada gestión de estas etapas, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles – RCSA (*Risk Control Self-Assessment*).
- Cálculo de Indicadores de riesgo.
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garanticen la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorías.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de los mismos.
- Preparación de los informes locales.
- Implementación de los controles locales y librería de controles genéricos o de grupo – GCL.

Estas responsabilidades están a cargo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Perfil de Riesgo y Monitoreo de la Matriz de Riesgo

Durante el 2023 se realizaron pruebas de controles por parte de OPC a través de los KPS (*Key Points of Surveillance*) y monitoreo a la implementación de los Planes de Control Genéricos –GCL- por sus siglas en inglés, con resultados satisfactorios en general.

Adicionalmente se realizó actualización del *Risk and Control Self Assessment* -RCSA- el cual tiene como objetivo producir las matrices de riesgo o mapeo de riesgos, esto según el modelo de grupo el cual incluyó actualización al ejercicio realizado en 2022, reforzando el levantamiento de riesgos y controles de las unidades de negocio de la entidad, considerando su respectiva valoración de riesgo inherente, mapeo y evaluación de controles y valoración del riesgo residual con cada uno de los dueños de los procesos, así como el involucramiento del equipo de RISK ORM & RISK ORM ICT en el proceso de *check and challenge* que consistió en retar las evaluaciones realizadas por la primera línea de defensa con el fin de incorporar una visión adicional e independiente al ejercicio en su conjunto; como resultado se puede confirmar que se da cumplimiento al apetito de riesgo definido por la entidad el cual es “moderado” o nivel 2, detalle que se incluye más adelante, y para aquellos casos en que el riesgo residual está por fuera, se han definido planes de acción en busca de su adecuada gestión.

Calificación Riesgo Inherente y Riesgo Residual.

Como parte del ejercicio 2023 se realizó la Identificación de los tripletes RCSA: Unidad de Negocio - Procesos - Riesgos, y definición de umbrales para la cuantificación de la severidad del riesgo.

Evaluación del perfil de riesgos -RCSA:

- Valoración del riesgo inherente;
- Evaluación del marco de control; y
- Valoración del riesgo residual

Además del ejercicio de *Check and Challenge* -CnC- que consiste en retar las valoraciones y evaluaciones realizadas por la primera línea de defensa; RISK ORM y OPC también trabajaron para identificar los riesgos que se originaron en el periodo de análisis y que fueron claves para la organización. Para este proceso, el equipo aprovechó el RCSA 2022, y el conocimiento de expertos (*Bussiness Owners*).

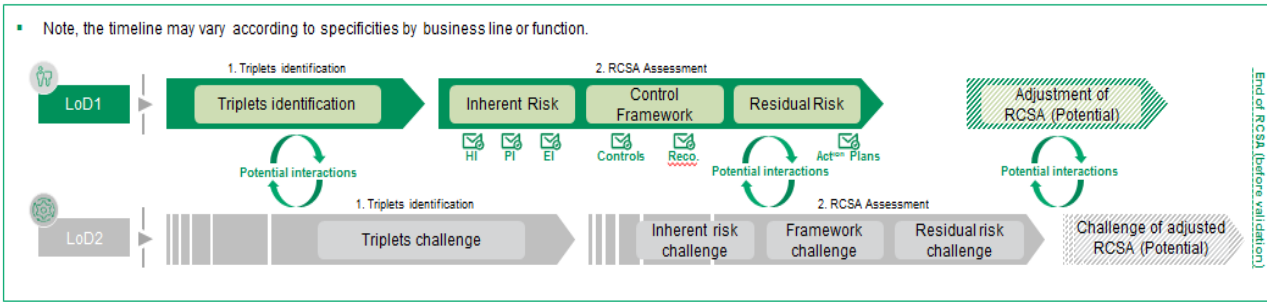
Los siguientes son riesgos clave (inherentes clasificados como 3 o 4). La lista fue validada por Process Owners:

- Business Processes Execution / Trading system glitch
- Business Processes Execution / Non-Personal Data -Personal data breach
- Business Processes Execution / Event missing or error in client legal documentation
- Business Processes Execution / Errors in cash management
- Business Processes Execution / Failure or omission to process client instruction
- Fraud / Data disclosed to unauthorized recipients intentionally (Internal Fraud)
- Fraud / Data disclosed to unauthorized recipients intentionally (External Fraud)
- Fraud / Theft and embezzlement of bank and/or client assets (external fraud)
- Fraud / Transfer fraud (external)
- Fraud / Fraud involving payment means (internal)
- Fraud / Theft and embezzlement of bank and/or client assets (internal fraud)
- People and Property Security / Environmental hazards (Nature or human activity) impacting site 's safety
- Finance / Missing, erroneous or delayed tax payment
- Compliance / Failure to identify and/or to adequately classify sensitive employees
- Compliance / Failure to manage staff conflict of interests incl. outside business interests
- Compliance / Failure to comply with AML and/or CTF and/or assets freeze laws and regulation

La lista anterior es el resultado de una iniciativa que está evolucionando y, como tal, la lista de Riesgos Clave puede cambiar a medida que madura el programa de Riesgo Operacional.

Metodología

La matriz de riesgo de la Corporación sigue la siguiente metodología:

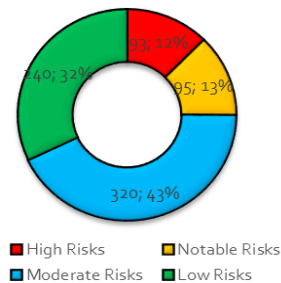
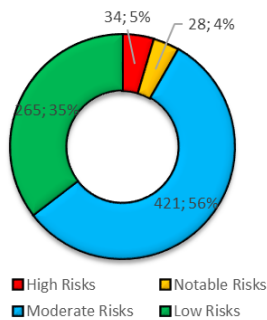


Controles

Los controles definidos para los procesos están presentados en el RCSA y se revisan y actualizan permanentemente según las necesidades del negocio.

El resultado de las evaluaciones de las categorías de riesgo y los factores de riesgo, se consolidan en los triplets cada uno de los cuales se determina si está o no presente en las áreas y para los cuales se estima su frecuencia e impacto. Finalmente se obtiene como resultado para cada área un rating cuantitativo de cada uno de los riesgos asumidos, en el siguiente cuadro se presenta el perfil de riesgo actualizado:

Business Unit	Inherent Risk Ratings				Residual Risk Ratings				Total Risks	Total Controls
	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks		
ALMT BNPP Bogotá	0	1	4	50	0	0	3	61	64	64
CBAMER_CO_CorpCreditMgmt	6	6	5	5	4	1	10	7	22	15
CBAMER_CO_MBA	8	11	7	6	4	1	17	10	32	23
CEPAMER_CEP_CSE_CO	0	4	15	7	0	0	10	7	26	4
CIB Func_CO_BCM	0	0	12	2	0	0	12	2	14	4
CIB Func_CO_CSR	0	0	1	3	0	0	1	3	4	0
CIB Func_CO_Facilities	3	2	30	10	0	0	30	15	45	12
CIB Func_CO_M&C	0	1	19	6	0	0	20	6	26	1
CIB Func_CO_PROC	0	14	36	14	0	0	50	14	64	14
CIB Func_CO_TPMO	0	1	10	6	0	0	11	6	17	1
CIB HR_CO	3	5	26	17	1	0	23	27	51	30
CIB IT_CO_Local IT	7	7	25	1	4	1	34	1	40	14
CIB IT_CO_Local-GM IT	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0
CIB IT_CO_Local-Infosec	9	6	5	3	2	2	16	3	23	12
CPL_CIB - COLOMBIA	5	4	22	6	0	0	31	6	37	4
EMFX_Sales_CO	11	5	3	1	8	7	4	1	20	20
EMG_LATAM_CO	17	8	5	1	9	11	10	1	31	31
Financo_CO	0	5	35	7	0	0	40	7	47	7
GBAMER_TB_SCM_CO	8	5	3	4	2	5	9	4	20	13
GMO_CO_SBA-Tax	0	1	3	20	0	0	4	20	33	1
GMO_CO_Settlement BO	7	5	15	22	0	0	27	22	40	14
GMO_CO_VB&RC-Trans Service	0	1	8	10	0	0	9	10	19	1
LEGAL Colombia	0	0	3	12	0	0	3	12	15	0
RISK Colombia	0	0	11	0	0	0	11	0	11	0
Tax CIB CO	9	3	17	5	0	0	27	7	34	14
TerritoryMgmt_CO_COO	0	0	0	3	0	0	0	3	3	0
TOTAL	93	95	320	240	34	28	421	265	748	299



Este rating por cada riesgo para cada área se consolida en un mapa de calor que es el resultado de la evaluación

del riesgo residual, para este caso se obtienen de los 748 riesgos; 34 riesgos en el nivel HIGH, 28 riesgos en el nivel NOTABLE, 421 riesgos en Moderate y 265 en el nivel de riesgo Low.

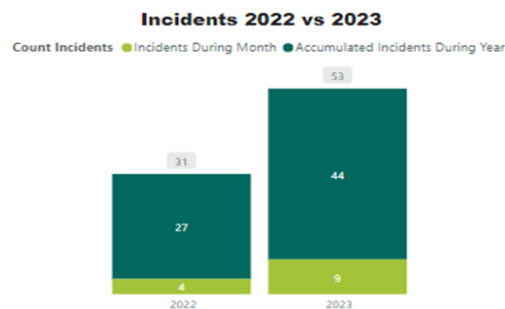
Tales riesgos a pesar de estar en este nivel se encuentran constantemente monitoreados y en las áreas que los afrontan existen procesos documentados y controles para mitigar el impacto o frecuencia de los riesgos residuales que puedan generar eventos de riesgo.

Finalmente, comparando la evaluación de riesgo inherente y residual se evidencia la gestión que se realiza para disminuir la frecuencia y el impacto de los riesgos en cada área mediante documentación de controles, documentación de procesos, planes de control y monitoreo de planes de acción a los eventos presentados.

Durante el segundo semestre de 2023 se trabajó con cada uno de los Heads de área, identificando nuevos riesgos y controles y eliminando algunos controles que dada la evolución del negocio han cambiado, el resultado de este ejercicio se verá reflejado en la actualización de las matrices de riesgos por área teniendo en cuenta el apetito de riesgo de la Entidad, esto como parte del proceso de evaluación de riesgos, controles periódicos y el proyecto Waikiki.

La Corporación Financiera utiliza Risk 360 como herramientas de autoevaluación de gestión de riesgos, la cual permite administrar de manera adecuada la gestión de los eventos de riesgo materializados.

Todos los eventos de riesgos ocurridos en lo corrido de todo 2023 fueron registrados de acuerdo con sus características en Risk 360. En la siguiente gráfica se puede apreciar el nivel de eventos de riesgos registrados en el año 2023 comparado con los eventos registrados en 2022:



Para el año 2023 el promedio mensual de incidentes registrados en la herramienta fue de 4. El área que más eventos de riesgo tuvo durante el periodo de análisis fue IT con 14 eventos de riesgo, seguida de Processing con 6 incidentes y Finance con 6 incidentes de riesgo. Adicionalmente, fueron registrados 14 eventos de riesgos cuya causa fue catalogada como externa.

Finalmente, en términos de pérdidas económicas, la Corporación tuvo pérdidas económicas por \$181 millones de COP² representados principalmente en dos multas de la CCRC, un costo por Liquidez y una reclamación de un Cliente.

Adicionalmente, se monitorea el área que origina los eventos y las causas del origen de esos eventos. Cada evento tiene su plan de acción solicitado por OPC y emitido por el responsable de implementar el plan de acción. Para todos los eventos presentados en las áreas existe evidencia de la implementación la cual se monitorea mensualmente en el Comité de Riesgos.

² \$181 millones de pesos (\$175 millones en cuentas de Riesgo Operativo, \$6 millones en cuentas PnL de producto)

Capacitación

La capacitación de riesgo operativo y la evaluación de conocimiento se ejecutó para el año 2023, con un máximo para ejecución el 31 de julio de 2023, con excepción de 2 funcionarias que se encontraban en licencia de maternidad y se amplió el plazo hasta su regreso.

Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros.

Durante 2023 se gestionaron los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del flujo normal de operación del negocio sin ninguna eventualidad.

Cambios Normativos

Los cambios Normativos presentados durante lo corrido de 2023 fueron evaluados e implementados o en proceso de implementación; en lo referente al SIAR, los ajustes fueron implementados de acuerdo con lo dispuesto al 1 de junio del 2023 (Circular Externa 018 de 2021).

Con relación a la Circular Externa 008 de 2023, la cual sustituye integralmente el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, correspondiente a las instrucciones en materia de Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas, a la fecha del informe está en implementación, considerando de dicha circular concede un plazo de un (1) año contado a partir de su expedición para dar cumplimiento a las instrucciones.

Control de Controles

De acuerdo al marco de referencia del Grupo y las tres líneas de defensa, el marco de gestión del riesgo operacional definido para el Grupo BNP Paribas incluye una estructura de gobernanza basada en: tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades; políticas y procedimientos comunes a todo el Grupo; sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales; y herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional.

Desde OPC se evaluaron los controles ejecutados para el periodo Enero – diciembre 2023 para las áreas objeto de alcance.

De los 726 controles programados para ser ejecutado durante 2023, 196 de ellos debían ser ejecutados en el cuarto trimestre del año, siendo ejecutados el 93%, 4 controles del GCL de FS están en proceso de revisión a la fecha del informe y 9 controles no aplicaron para el periodo. Adicionalmente, 4 control fueron clasificados como Marginally Satisfactory, 1 en el GCL de KYC, sin requerir un plan de acción, 2 en CAM y 1 en Investment and Transversal Control con planes de acción enfocados a cargue de evidencias en la herramienta ORUS; 2 en Unsatisfactory, 1 con falta de evidencias y otro con plan de acción relacionado con control de Background checks (APL0038122); los restantes de ellos quedaron con una calificación Satisfactory o General Satisfactory como se detalla en la gráfica siguiente.

Todos los controles implementados son coherentes con la estrategia de administración del riesgo y consecuente con el logro de objetivos estratégicos. A continuación, un resumen de la cantidad de controles ejecutados durante el primer trimestre por cada área.

PERFORMANCE CONTROL OF CONTROLS 2023									
Area	Quantity Plan 2023	Quantity Plan Q4	Quantity Perf. Q4	%	●	●	●	●	N.D*
Back Office	12	3	3	100%	1	2	0	0	0
Client Account Management	16	4	4	100%	2	0	2	0	0
ITC - Control	44	11	11	100%	9	1	1	0	0
Finance	48	12	12	100%	12	0	0	0	0
Taxes	11	4	4	100%	4	0	0	0	0
Facilities	17	4	4	100%	3	1	0	0	0
Procurement	5	2	2	100%	1	0	0	1	0
IT	30	7	7	100%	6	1	0	0	0
Human Resources	74	20	13	65%	12	0	0	1	0
Comunicaciones	4	4	4	100%	4	0	0	0	0
FS	48	12	10	83%	6	0	0	0	4
KYC	60	15	12	80%	0	10	1	0	1
ALMT	75	23	23	100%	23	0	0	0	0
GM	126	35	35	100%	35	0	0	0	0
GB	156	40	39	98%	10	1	0	0	28
TOTAL	726	196	183	93%	128	16	4	2	33

- Satisfactory
- General Satisfactory
- Marginal Satisfactory
- Unsatisfactory

Como parte de la validación de la ejecución de controles, se realizó la verificación de las evidencias tomando la información dispuesta en las diferentes rutas por parte de las áreas evaluadas y se asignó una valoración así:

S: Satisfactorio	1	< 1.5	>85%	Mitiga y previene el riesgo
GS Generalmente Satisfactorio	2	≥ 1.5 y < 2.5	70% < X ≤ 85%	Mitiga y detecta el riesgo
MS: Moderadamente Satisfactorio	3	≥ 2.5 y < 3.5	50% < x ≤ 75%	No siempre mitiga el riesgo
I: Insatisfactorio	4	≥ 3.5	≤ 50%	Casi nunca controla el riesgo
N.A: No aplica para el periodo	N.A.	N.A.	N.A.	No aplica para el periodo
--: No se ejecuta control	--	--	--	No se ejecuta control

Rangos de calificación de controles³

Es importante resaltar que el área de OPC trabajo en conjunto con cada uno de los equipos en la formulación y diseño de los controles propuestos por las áreas y se encuentran disponibles para consulta las evidencias y tablas de validación de los controles aquí presentados. De la misma manera, en aquellos casos donde se requirió seguimiento o verificación adicional con las áreas, se tuvieron reuniones adicionales con los equipos y el Head de área correspondiente con el fin de llegar a acuerdos de tiempos y escalamientos de casos puntuales.

Indicadores - BSC

Mensualmente se prepara un tablero de indicadores que se envía a todos los empleados de la Corporación Financiera, con el fin de mantener a todos los equipos informados de las cifras relevantes para las diferentes áreas. Este levantamiento de información se hizo de la mano de cada uno de los dueños de los procesos y está en permanente mejora. A manera de ejemplo se presenta a continuación el BSC del mes de diciembre del 2023.

³ Algunos controles para ciertos periodos de evaluación no fueron evaluados por dos razones: 1. El control no aplicaba para el periodo porque a la fecha no había sido instaurado situación en la cual se calificó como N.A. o 2. Porque la frecuencia del control era superior al periodo de evaluación razón por la cual no existía evidencia que pudiera ser analizada, situación en la cual se calificó como (--). Estos dos tipos de calificaciones fueron sacadas del análisis de este reporte



Gestión de Seguridad de la Información

Durante el segundo semestre del 2023 y bajo el alcance del Chief Security Officer Colombia, se gestionaron los requerimientos de regulador y auditorías externas, entregando toda la información requerida a tiempo.

Se mantienen vigentes los acuerdos de servicio con Seguridad de la Información SAR para realizar la gestión de diferentes especialidades como Cyberseguridad, Application Security, Identity and Access Management, Cyber Program and Strategy, y Third Party Security; asegurando de esta manera el cumplimiento la normativa de seguridad de la información existente.

En este periodo se termina la revisión y actualización de políticas, procedimientos y normas locales bajo el Proyecto Waikiki, y se mantiene una operación efectiva tanto de requerimientos como de incidentes de seguridad de la información sin mayores novedades.

Continuidad del Negocio

Gestión de Continuidad del Negocio – calendario de pruebas realizadas

Durante el segundo semestre del 2023 y bajo el alcance del Chief Security Officer Colombia, se gestionaron los requerimientos de regulador, auditorías externas y de segunda línea de defensa, entregando toda la información requerida a tiempo.

Se ejecutan las pruebas de continuidad de negocio según calendario, ampliando el alcance original en algunos casos y cuyos resultados han sido presentados en los diferentes comités que se encuentran dentro de la estructura de governance de la región.

Estas pruebas han sido realizadas y coordinadas por el área de Business continuity de Colombia junto con los equipos de IT Production CO, Premises CO, IT continuity SAR y/o los equipos de soporte AMERICAS. De todas las pruebas realizadas existen los reportes y evidencia de su realización con excepción de algunas pruebas específicas que por condiciones particulares se espera tener los reportes en Q1 2024.:

Owner	Year	Category	Exercise name	Start date	End date	Status
PREMISES CO	2023	Security & Safety	Intrusion Test*			To Be Waivered
PREMISES CO	2023	Security & Safety	Operational Efficiency Test – TBD*			Pending Evidence
CSO CO	2023	Notification	Notification Test H1 – All Staff	14/03/2023	14/03/2023	Executed successfully
BCM NAR	2023	Crisis Management	Crisis Management Response (TableTop)	30/03/2023	30/03/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	BCP Technical	Cardif Recovery Site Exercise (Technical)	12/04/2023	10/05/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	Notification	Notification Test H2 – All Staff	17/08/2023	17/08/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	BCP User	Recovery Site Exercise (Users)	11/09/2023	27/09/2023	Executed successfully
ICO SAR	2023	IT Continuity	DC Isolation Test*	16/09/2023	16/09/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	BCP Technical	Recovery Site Exercise (technical)	20/09/2023	20/09/2023	Executed successfully
PREMISES CO	2023	Security & Safety	Operational Exercise – Building Evacuation	4/10/2023	4/10/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	Notification	Notification Test – CMC Activation	5/10/2023	5/10/2023	Executed successfully
CSO CO	2023	Security & Safety	Safe Desk	11/10/2023	11/10/2023	Executed successfully
ICO SAR	2023	IT Continuity	Live Play – DNS	14/10/2023	18/10/2023	Executed successfully
PREMISES CO	2023	Security & Safety	Building Equipment Resilience*	1/12/2023	31/12/2023	Executed successfully
ICO SAR	2023	IT Continuity	Live Play – Links MEC BO*	7/12/2023	12/12/2023	Executed successfully

Esquema de pruebas de resistencia

La Corporación realizó el Esquema de Pruebas de Resistencia reglamentado por el Capítulo XXVIII "Reglas Relativas al Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y las Circulares Externas CE51/2015; CE11/2016; CE20/2016; CE10/2017; CE29/2017; CE31/2017, CE 23/2019, la CE 09/2020 y la CE 26/2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia, evaluando anualmente las tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones de la entidad, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. El análisis se hace teniendo en cuenta las variables, proyecciones financieras, definición de escenarios base y adversos y la revisión de resultados en función de los indicadores básicos regulatorios de la Corporación: riesgo de mercado, liquidez, rentabilidad y suficiencia de capital.

Durante el desarrollo de las pruebas de resistencia, se definieron variables macroeconómicas tanto para el escenario base como para el escenario adverso y se plantearon situaciones de estrés al modelo de negocio que llevaran a que la entidad incumpliera el indicador de alerta temprana de solvencia. Luego de varios análisis y conjugación de escenarios aplicando un Reverse Stress Test, para el año 2024 en el escenario adverso se llegó a un mínimo de solvencia de 11,54% para lo cual se definieron las acciones mitigantes

Dado el modelo de negocio de la entidad, BNP Paribas Colombia tiene gran capacidad de adaptación a los cambios inusuales y extremos de mercado, debido a que concentra su operación en la satisfacción de necesidades de cobertura y servicios financieros de sus clientes y no toma posiciones especulativas ni mantiene un portafolio de inversiones de largo plazo en busca de rentabilidades adicionales a su negocio. Este esquema de negocio le permite adaptarse rápidamente a las condiciones del mercado y no quedar expuesta a riesgos de mercado y liquidez de largo plazo.

Gestión del Riesgo de liquidez

La gestión de liquidez es un pilar fundamental para la Corporación y para el Grupo BNP Paribas, por medio del cual soporta toda su estrategia de financiación y capital. Para lograr una adecuada administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene claramente segregadas las funciones de definición de estrategia financiera, ejecución y seguimiento y control de riesgos.

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de liquidez son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Comité ALCO, los cuales definen la tolerancia al riesgo y la estrategia financiera que debe implementar la Corporación.

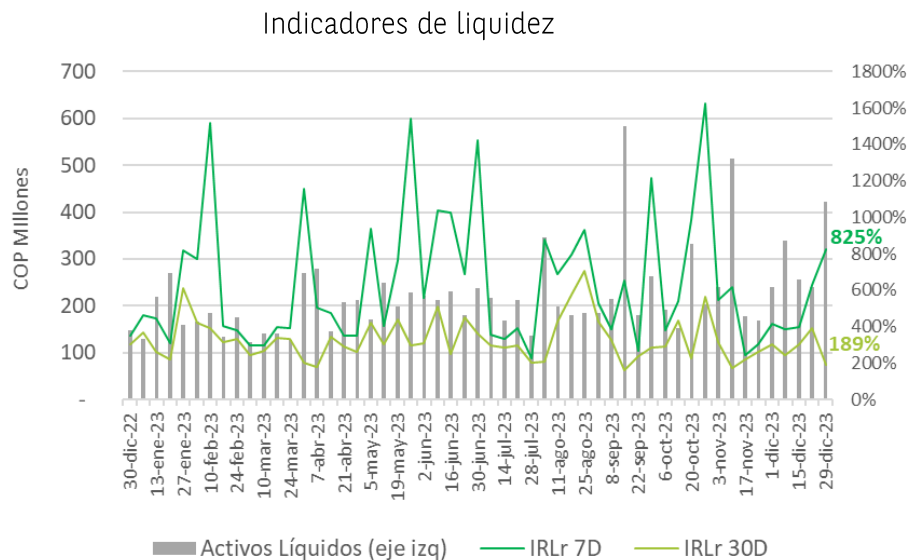
Para la administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene implementado un esquema de alertas tempranas y límites internos los cuales le permiten hacer un monitoreo diario a las variables del mercado que pudieran llegar a tener un impacto directo en la posición de liquidez de la Corporación. Adicionalmente, utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) establecido por la Superintendencia Financiera para complementar las métricas y seguimiento internos. Dentro de los límites internos, el Comité ALCO define unos límites de GAP por bandas de tiempo los cuales son monitoreados diariamente por el equipo de RISK. Adicionalmente, la Corporación tiene definido un indicador de alerta basado sobre el IRL regulatorio.

Durante el 2023 la Corporación mantuvo indicadores de liquidez adecuados lo cual le permitió cumplir con sus obligaciones oportunamente sin tener que acudir a fuentes alternativas de financiación. A pesar de la crisis en los mercados financieros producto de la coyuntura mundial ocasionada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y los altos escenarios inflacionarios alrededor del mundo, la Corporación mantuvo estables sus fuentes de fondeo y no se presentaron restricciones a las mismas, lo cual demuestra una sólida posición de la entidad en el mercado.

Por su parte, los límites internos establecidos no se sobrepasaron durante el año, al igual que las alertas internas establecidas sobre el indicador IRL de 7 y 30 días, los cuales siempre estuvieron por encima de los niveles de alerta y límites regulatorios. Sin embargo, durante el año 2023 se alcanzaron los umbrales de algunas alertas tempranas de liquidez relacionadas con volatilidad de los depósitos y el spread entre la tasa del Banco de la República y la IBR Overnight. Estas alertas fueron evaluadas por los equipos de RISK y de *Asset & Liability Management (ALMT)* y se determinó que todas ellas obedecían a movimientos en las condiciones de mercado y en ningún momento representaban un riesgo de liquidez para la entidad. Dichas alertas fueron presentadas tanto en el Comité de Riesgo como en la Junta Directiva.

Durante el año 2023, el equipo de RISK monitoreó permanentemente los indicadores de liquidez y además llevó a cabo pruebas de stress de liquidez trimestrales, con el fin de poder anticiparse a alguna situación inesperada. En dichos escenarios, los indicadores de liquidez siempre permanecían por encima de las alertas y los límites regulatorios. Por lo anterior, la Corporación demostró tener una estructura de balance sólida con lo cual puede hacer frente a escenarios de estrés de liquidez de una manera responsable y eficiente.

Durante el 2023 los indicadores de liquidez tanto el de 7 días como el de 30 días, estuvieron por encima de los límites regulatorios y de los niveles de alerta temprana definidos al interior de la entidad. Al cierre de diciembre de 2023, los Activos Líquidos de la Corporación se ubicaron en COP 422.683 millones, el IRL de 7 días registró un valor de 825% mientras que el IRL de 30 días fue de 189%.



Eje izquierdo: Activos Líquidos. Eje derecho: IRL 7D e IRL 30D.
Metodología (IRL) - Superintendencia Financiera de Colombia

Por otro lado, la Corporación tiene definido un Plan de Contingencia de liquidez a través del cual puede hacer frente a situaciones extremas de iliquidez, con el fin de mitigar impactos significativos en la situación financiera de la entidad. Para ello, algunos de los mecanismos incluidos en el plan de contingencia son los siguientes:

- Utilizar el portafolio de liquidez como fuente de fondeo en el Banco de la República.
- Utilizar las líneas de crédito con entidades financieras.
- Utilizar la sinergia del Grupo a través de líneas internas transitorias.
- Apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República.

Gestión del Riesgo de Mercado

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de mercado son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, los cuales definen la tolerancia al riesgo y los límites con los cuales se gestiona el riesgo de mercado al interior de la Corporación. Los miembros de este comité corresponden al personal directivo de la Corporación, así como los directores de las actividades clave del negocio del Grupo BNP Paribas. Adicionalmente, desde el segundo semestre de 2023, el Comité de Riesgo es presidido por un miembro independiente de la Junta Directiva. Los lineamientos se encuentran contemplados en el Anexo de la Gestión de Riesgos de Mercado del SIAR, en el cual además se definen las responsabilidades de cada una de las áreas, los principales procedimientos y el gobierno corporativo que garantiza una adecuada administración de riesgos de mercado.

Dentro de la Corporación se presenta una marcada segregación de funciones en donde se separan las áreas de negociación y del equipo de riesgos (*RISK*) lo que garantiza independencia y autonomía para el adecuado control de los riesgos de mercado.

Dentro de las principales responsabilidades del equipo de RISK se encuentran: i) identificar, medir, monitorear, analizar y controlar el riesgo de mercado inherente a las operaciones que desarrolla la Corporación; ii) reportar a la alta gerencia y a la Junta Directiva el cumplimiento de las políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado, entre otras. Adicional a esto, la Corporación cuenta con un procedimiento claro y estricto para la aprobación de nuevos productos, en el cual se obtiene la participación y aprobación de cada una de las áreas involucradas en el nuevo producto.

Las actividades que generan riesgo de mercado dentro de la Corporación son:

- **Libro de tesorería:** El libro de tesorería está integrado por el conjunto de posiciones, producto de las operaciones de tesorería, que la entidad mantiene con el objetivo de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, así como por aquellas inversiones sensibles a fluctuaciones en las variables de mercado.
- **Libro bancario:** En términos generales, el libro bancario incluye cualquier operación que no haga parte del Libro de tesorería, como son: operaciones de captación de las entidades a través de cuentas de ahorro, de los depósitos a término, de la emisión de bonos; la cartera de créditos; la constitución de avales y garantías y las inversiones hasta el vencimiento.

Para la administración del riesgo de mercado, la Corporación tiene implementado un esquema compuesto por diferentes métricas que le permiten mantener controlada su exposición ante movimientos de mercado y minimizar el impacto en los estados financieros de la entidad. Como primera medida, la Corporación cuenta con un modelo interno de Valor en Riesgo VaR, con el cual cuantifica la exposición diaria a riesgos de mercado, tanto de sus operaciones locales como las *Offshore*. La metodología utilizada para la medición del VaR interno corresponde al modelo de Montecarlo con un nivel de confianza del 99%. Adicional a esto, la entidad cuenta con una librería de límites asociados a riesgos de mercado como son: límite de VaR, límites de sensibilidad a 1pb (PV01) por bandas de tiempo, límite de swap spread y límite de exposición a tasa de cambio. Los límites internos son monitoreados diariamente por el equipo de RISK e informados a la alta gerencia para que sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones.

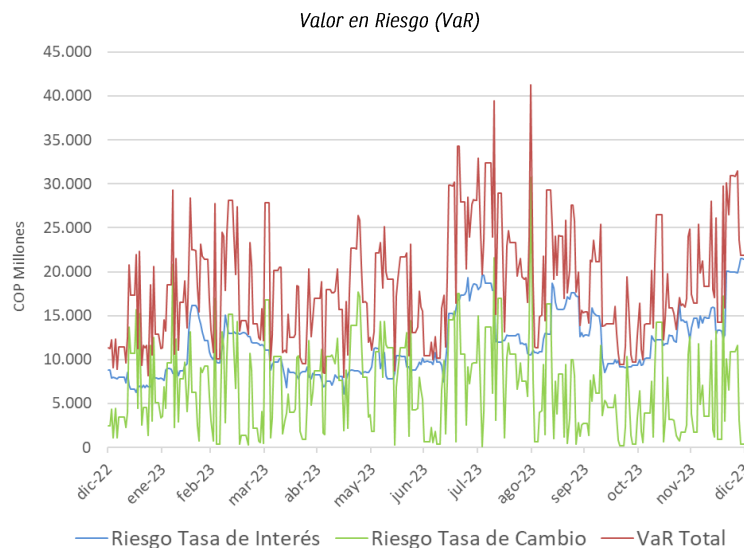
Por otro lado, para la cuantificación del capital asociado a riesgos de mercado, la Corporación utiliza el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Corporación desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, que se alinean a la estrategia

general de la entidad y quienes se encuentran comprometidos con el constante propósito de mantener un sistema eficaz de organización y control de sus portafolios.

Durante el 2023, la gestión de riesgo de mercado estuvo enmarcada en un monitoreo permanente por parte del equipo de RISK a los límites establecidos por la Junta Directiva. A pesar de las altas volatilidades que se presentaron en los mercados financieros durante el 2023, la Corporación mantuvo controlada la exposición a riesgo de mercado, tanto en su libro local como en su libro *offshore*. Dado que la Corporación concentra su actividad de *Global Markets* en la atención de las necesidades de sus clientes, sus posiciones de negociación permanecen relativamente bajas, lo cual le permite tener una baja exposición a riesgos de tasa de interés en esos momentos de incertidumbre. Por lo anterior, los límites internos de VaR, *issuer risk* y *swap spread* no presentaron excesos durante el año 2023.

Durante el 2023, el Valor en Riesgo regulatorio registró un valor mínimo de COP 8.029 millones, mientras que el valor máximo registrado durante el año ascendió a COP 41.294 millones. El principal componente de riesgo dentro del VaR Regulatorio total es el riesgo de tasa de interés, el cual está representado en las posiciones en títulos de deuda que tiene la Corporación. Por su parte el riesgo de tasa de cambio representa una pequeña porción del VaR total, llegando a estar en promedio en COP 6.848 millones durante el año 2023. Al cierre del año, el Valor en Riesgo Regulatorio se ubicó en COP 21.815 millones.



Metodología estándar - Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgos existentes

Tasas de interés

Los riesgos son cuantificados por variaciones de las tasas de interés utilizadas para valorar estos instrumentos y productos; para lo cual la Corporación determina cuál es el efecto en el valor de los contratos como consecuencia del cambio de un (1) punto básico en las tasas de interés correspondientes, con base en medidas idóneas de sensibilidad, dependiendo del tipo específico de instrumento. Por ejemplo, pueden utilizarse mediciones como la duración o la duración modificada, para algunos instrumentos o productos.

Tipo de cambio

Las tasas de cambio de las monedas involucradas en los instrumentos financieros derivados, tanto en los mercados de contado 'spot' como en los mercados a plazo, son factores de riesgo que son considerados por la

Corporación Financiera cuando los instrumentos o productos tienen algún componente distinto a la moneda local.

Perfil de riesgo

El Anexo de Gestión de Riesgo de Mercado del SIAR contiene los lineamientos principales con los cuales se define el perfil de riesgo de la entidad. Las políticas y los límites son establecidos por la Junta Directiva y son monitoreados permanentemente por el área de RISK y presentados mensualmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva.

Gestión del Sistema de Control Interno

El control es un elemento primordial del buen gobierno corporativo, este agrupa los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Administración de Riesgos de manera que con éstos se pueda garantizar una estructura de gobierno y que las políticas y lineamientos internos de la Corporación estén alineados con el logro de los objetivos estratégicos que el Grupo BNP Paribas se ha trazado. Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación mantiene el enfoque de consolidar su sistema de control interno basado en la gestión de riesgos de los diferentes procesos que componen la cadena de valor de la entidad.

Bajo la coordinación de OPC y participación de las diferentes áreas se ha logrado reforzar un conjunto de normas, procedimientos, manuales, métodos de verificación y control, con el propósito de brindar la seguridad en la consecución de los principales objetivos estratégicos de la entidad. Todo lo anterior con el propósito de mejorar la eficacia en las operaciones y negocios, para potencializar y lograr los objetivos propuestos alcanzando en lo posible la maximización de la utilidad generando valor para los accionistas y los Clientes.

De acuerdo con los requisitos establecidos, se cuenta con el Manual de Control Interno debidamente aprobado por la Junta Directiva, con la descripción de las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos necesarios para el cumplimiento de las Circulares Externas 014 y 038 de 2009, así como lo establecido en la Circular Básica Jurídica, y en la Circular Externa 029 de 2014.

La revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Corporación comprendió las siguientes actividades:

A. Evaluación de la administración:

Se llevó a cabo una evaluación de los siguientes aspectos relacionado con las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes del sistema, así:

Ambiente de control: Las actividades de control se fundamentan en las políticas y los procedimientos que deben seguirse para lograr el cumplimiento de los objetivos de la administración con relación al cumplimiento y gestión del perfil de riesgos. Las actividades de control se definen en la librería de controles y se les hace seguimiento en términos de su actualización según las directrices del Grupo BNP Paribas.

Al respecto se realizó el monitoreo de la documentación de procesos en cada una de las áreas y su cumplimiento con la política interna de BNP Paribas para la documentación de procesos. En 2023 se continuó con el seguimiento al proceso de mantenimiento y actualización de procedimientos, obteniendo como resultado la

actualización de procedimientos en todas las áreas de la entidad, se creó un modelo que no sólo tiene en cuenta la fecha de actualización de los procesos sino algunos elementos fundamentales para que los procesos estén estandarizados y el riesgo operacional este cubierto y gestionado.

Contar con procesos correctamente documentados es la etapa inicial del ambiente de control ya que de estos procesos depende la fidelidad de la información y la continuidad de las operaciones en escenarios particulares de continuidad.

Recursos Humanos: Dentro del ambiente de control, se revisó que los empleados fueran conscientes sobre el contenido y la aplicación de los Códigos de Ética y Buen Gobierno, aspectos de conducta y del Reglamento Interno de Trabajo.

El ambiente de control de la entidad está dado por los elementos de la cultura organizacional que se fomentan en todos los integrantes de la entidad junto con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control. Es el fundamento del SCI, que la Corporación cuente con personal competente e inculque en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control y el cumplimiento de los códigos de ética y conducta. En este aspecto las Directivas continuaron con el programa de conducta "DILEMMAS", realizando talleres específicos por grupos de personas relacionado con temas de conducta, ética y el comportamiento de los funcionarios de BNP PARIBAS en situaciones de negocios e interactuando con clientes, donde se deben tener en cuenta factores de conflicto de intereses, ética, transparencia de mercados e información pública y restrictiva.

Gestión de Riesgos y Evaluación: Despliegue de campaña periódica de administración y la gestión de los riesgos a que está expuesta la entidad, mediante seguimiento a la emisión de políticas, metodologías, herramientas de control y autoevaluación de riesgo operacional. Con el propósito de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que se administran, estuvimos presentes en los procesos de auditoría tanto interna como de Revisoría Fiscal haciendo un acompañamiento integral para conocer de antemano las debilidades y éstas se pudieran solventar lo más pronto posible.

Autocontrol: Revisamos los procesos a actualizar y los que se vieron afectados por algún cambio normativo e interno. Adicionalmente, se presentó trimestralmente la estadística de controles y se hizo la revisión de cumplimientos externos regulatorios que permitieron identificar los riesgos relevantes para efectuar la evaluación de controles clave en los procesos y su verificación por parte de la Auditoría Interna; durante esta actividad se tuvo en cuenta la segregación de funciones y los controles de primer y segundo nivel, así como la política de cuatro ojos en las operaciones de riesgo.

Monitoreo: Los Heads de las áreas, realizaron la ejecución continúa a la correcta aplicación de los controles existentes bajo la coordinación del área de OPC. Además, realizamos actividades de monitoreo adicional en actividades como monitoreo de límites, procesos de cumplimiento, pruebas funcionales a nuevos proyectos y se realizaron las implementaciones necesarias a diferentes sistemas de información y contables, que permitieron solucionar debilidades de control en forma temprana y, por consiguiente, implementar soluciones oportunas en el diseño de los procesos.

Información y comunicación: Contamos con sistemas que garantizan que la información cumpla con los criterios de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia, y confiabilidad) y cumplimiento, para lo cual se han establecido controles generales y específicos para la entrada, el procesamiento y la salida de la información, atendiendo su importancia relativa y nivel de riesgo. También se diseñó un esquema de correspondencia e información que permite la rápida gestión y cumplimiento de los órganos de control y supervisión.

En este aspecto es importante resaltar el uso del sistema AURORA que es usado en el Grupo BNP Paribas para registrar las recomendaciones realizadas por la Inspección General, así como las recomendaciones emitidas por

la Revisoría Fiscal y demás órganos de control. Este sistema nos brinda un monitoreo integral y una gestión transversal desde la emisión de la recomendación, pasando por el diseño de los planes de acción y su aceptación hasta el monitoreo de la implementación de los planes de acción y el cierre definitivo con las evidencias necesarias para cumplir con las recomendaciones emitidas en cada escenario.

Evaluaciones independientes: Se cumple con el requisito de las evaluaciones independiente a través de los auditores internos (Inspección General), ORC (Dentro de la estructura de 3 líneas de defensa) y el revisor fiscal en lo referente al SCI. Las recomendaciones resultado de las diferentes evaluaciones son reportadas de manera ascendente, informando sobre asuntos representativos de manera inmediata al Comité de Auditoría, y haciéndoles seguimiento a través de las diferentes áreas, efectuando el registro de las actividades asociadas en BNP Paribas-GCI y AURORA, junto con los responsables de realizar las acciones pertinentes para que las debilidades reportadas en las recomendaciones queden solucionadas.

Control interno de la gestión contable: La Corporación a través del CFO y el área Financiera se ha asegurado de que todos los estados financieros, informes de gestión y demás reportes que suministra sean confiables. El área financiera ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera que entrega a la alta dirección, organismos de regulación y entes de control.

Durante 2023 y 2022 se verificó la operatividad de los controles establecidos en torno a la gestión contable, así como la implementación de los planes genéricos de controles emitidos por BNP Paribas para el área contable y financiera (GCP), los cuales se ejecutan adicional a los controles implementados localmente. Así mismo, la Alta Dirección presenta a la Asamblea General de Accionistas la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control.

Todo lo anterior cumple con lo exigido por la SFC en cuanto a la aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, así como la aplicación de los elementos de ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo, los cuales deben propender por la seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control fijados, con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, mitigar el fraude, y garantizar la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas, las autoridades y al mercado.

B. Evaluación de la Auditoría Interna

Auditoría Interna efectuó durante 2023 la evaluación del sistema de control interno dentro de las Misiones desarrolladas: i) Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados (auditorías semestrales), ii) Sistema de Atención al Consumidor Financiero Finanzas, iii) SARLAFT, iv) Seguridad Financiera, v) Finanzas, vi) Banca Global (regional), vii) Tecnología (regional con foco en Brasil), y viii) Conducta – Mercado Globales (regional). El enfoque de las Misiones de Auditoría, la definición del alcance, la selección y la aplicación del tipo de pruebas se hizo con fundamento en las normas para la práctica profesional de Auditoría Interna. Además, Inspección General cuenta con mecanismos que permiten definir el Plan de Auditoría Interna basado en un proceso de Evaluación de Riesgos que tiene como objetivo garantizar una cobertura adecuada del universo auditable, tomando en consideración las posibles solicitudes de la Dirección Ejecutiva, del Consejo de Administración y de los Supervisores externos.

Los resultados de estas evaluaciones al sistema y los riesgos relacionados con el funcionamiento, existencia, efectividad, eficacia, confiabilidad y razonabilidad de los controles fueron Satisfactorio y Generalmente Satisfactorio, excepto para la auditoría con foco en Brasil con una calificación menor, y permitieron a la auditoría concluir que existían algunas deficiencias en el diseño y operación de los controles de BNP Paribas Corporación

Financiera, no obstante se definieron planes de acción para resolver los hallazgos identificados cuya implementación será monitoreada por parte de Auditoría Interna como parte de los contenidos compartidos en el Comité de Auditoría, y en el Comité de Riesgos.

C. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría por medio de reuniones trimestrales realiza evaluaciones a los diferentes sistemas de administración de riesgo (SARO, SARLAFT, SARM, SARL, SARC, SAC) en las diferentes áreas según aplique, así como el seguimiento a planes de acción definidos, revisión periódica de la gestión de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna y seguimiento a las principales variables de los estados financieros, entre otros asuntos, veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de BNP Paribas Corporación Financiera y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica el desarrollo de sus actividades.

Entre los aspectos evaluados por la Auditoría y continuamente supervisados por el Comité, se resaltan todos aquellos aspectos relacionados con la administración de los riesgos de la entidad en lo que no es de competencia de la Junta Directiva, las metodologías y procesos, las políticas contables, la preparación de la información financiera que se presenta a las autoridades en Colombia y los hallazgos presentados por los entes de control.

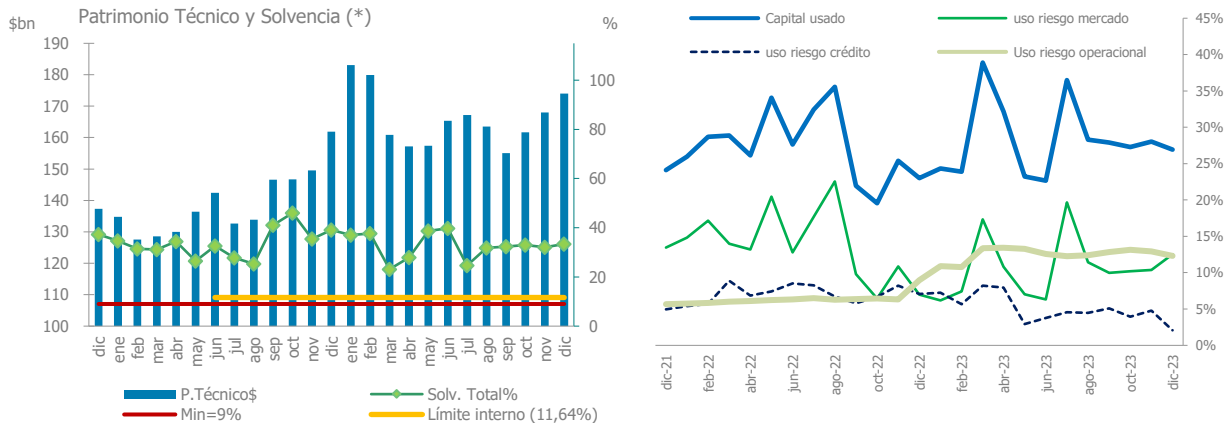
Los avances anteriormente mencionados, están sujetos a revisión constante y a los ajustes necesarios que se consideren conveniente con el objetivo de cumplir con las especificaciones y exigencias que realicen las autoridades de regulación en torno al sistema de control interno, lo anterior y con el propósito de generar una cultura de auto regulación interna la cual se convierta en un objetivo misional para la Corporación.

D. Administración del capital: objetivos, políticas y procesos

Según lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Corporaciones Financieras en Colombia deben cumplir con un capital mínimo de operación, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas y utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Las normas impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia requieren a los establecimientos de crédito, entre ellos las Corporaciones Financieras, a mantener un nivel de capital que cumpla los principios de perpetuidad y efectiva de absorción de pérdidas para el nivel de actividad y riesgos que las entidades Financieras asumen en el giro ordinario de sus negocios. Al respecto, se requiere que las entidades midan un "patrimonio técnico" compuesto por componentes primarios y secundarios según su vocación de permanencia y absorción de pérdidas. Asimismo, las entidades respectivas han estandarizado la forma como las entidades financieras deben medir la magnitud de los riesgos que impactan el capital regulatorio, integrando en éste los riesgos de mercado y crédito, según los preceptos emitidos por el Comité de Basilea más algunas modificaciones adicionales impartidas por el regulador colombiano. Dichos riesgos se han incorporado en modelos de medición de Activos ponderados por riesgo (de crédito) y modelos estandarizados de riesgo de mercado (VaR) por componentes (tasa de interés, tasa de cambio y precio), fijando como estándar, que la relación entre patrimonio y tales riesgos ponderados deben ser tal que aseguren una ratio de 9% entre los riesgos y el capital, llamado relación de solvencia.

Por la alta calidad de los activos y los límites fijados por la Junta Directiva en la toma de riesgos financieros en los negocios de la Corporación, la relación de solvencia de la Entidad es sustancialmente superior al mínimo requerido e incluso al del promedio del sector de establecimientos de crédito.



Sistema de Atención al Consumidor Financiero

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de atención al consumidor financiero.

El Sistema de Atención al Consumidor (SAC) se encuentra en funcionamiento, debidamente documentado especialmente el procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos. El respectivo manual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva; se realizó la capacitación a todo el personal involucrado.

Entre los avances de mayor relevancia del SAC y en línea con la circular 023 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se destaca la entrada a producción del aplicativo Smartsupervision a partir de junio 2022, con el objetivo de “consolidar una cultura de debida atención, trato justo, protección, respeto y servicio al interior de las entidades vigiladas” y “armonizar el marco normativo del SAC con las mejores prácticas internacionales.

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A recibió 1 (una) queja que está siendo gestionada por los equipos correspondientes en línea con lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los correspondientes informes en este sentido fueron presentados a los Comités de Auditoría y Junta Directiva.

En la página web de la entidad se encuentra divulgado el Sistema de Atención a Clientes y un botón con la información del Defensor del Consumidor Financiero para recibir las peticiones, quejas o reclamos de los clientes.

Por último, el Defensor del Consumidor Financiero emitió su informe anual a la Junta Directiva, sin eventos relevantes por reportar. En el informe de gestión del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Defensoría no emitió recomendación alguna a la entidad, toda vez que no se presentó solicitud alguna de parte de los consumidores financieros que reportaran indebida atención o prestación de sus servicios, todo lo contrario resaltó el interés, trabajo y compromiso que presentó la entidad durante el año, 2023 para brindar un adecuado servicio a sus clientes.

VI.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA

A corte de 31 de diciembre de 2023, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no tenía procesos judiciales adelantados a favor ni en contra que requirieran que se realizaran provisiones a contingencias por este concepto.

VII.- ANEXO

Informe De Gobierno Corporativo



PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

El presente informe fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. en la reunión realizada el 29 de febrero de 2024, según consta en el Acta número 169 del libro de actas.

Cordialmente,

(Firmado)


Jorge Valderrama
Representante Legal